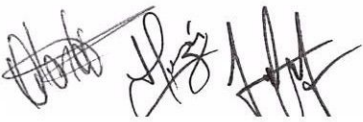


 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	VERIFICACIÓN COMPONENTE TECNICO HABILITANTE DE OFERTAS PRESENTADAS ETAPA PRECONTRACTUAL - (CUMPLE Ó NO CUMPLE)	Código:FOGC-27
		Versión: 02
		Fecha de Emisión: Noviembre de 2023
		N° de páginas:
Nombre del proceso precontractual :		INVITACIÓN A COTIZAR DE MEDIANA CUANTÍA 007-2025
Objeto del proceso precontractual :		CONTRATAR LOS TRABAJOS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD, UBICADAS EN BOGOTÁ Y LA SEDE PLENOSOL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA.
Fecha de verificación :		12 de Diciembre del 2025
Dependencia /Área solicitante :		Área de Recursos Físicos

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA (adicionar o eliminar de ser necesario, según lo requerido en la Invitación a Cotizar)					NOTA ACLARATORIA
4.2.1. Experiencia General Técnica Habilitante	4.3.2. Experiencia General Especifica	4.3.3. Personal Mínimo Requerido Habilitante	4.2.4. Formato propuesta económica		Ninguna

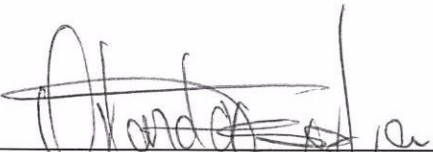
PROPONENTE		VALOR (\$)	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	OBSERVACIONES
1	CONSORCIO OBRAS UCMC 2025	\$ 1.296.728.869	X		X			X	X		1. Se debe subsanar lo solicitado en el numeral 4.3.3 Personal Mínimo Requerido Habilitante 1.1 Asesor Estructural: en el perfil debe anexarse certificaciones de experiencia especifica de mínimo dos (2) contratos como asesor estructural de obra en proyectos de edificación.
2	COARCO S.A.S	\$ 1.303.369.906		X		X		X	X		1. Se debe subsanar lo solicitado en el numeral 4.2.1 Experiencia General Técnica Habilitante. 1.1 Se aportaron mas de las certificaciones solicitadas por lo cual se tiene en cuenta lo que reza en los pliegos "Si en alguna propuesta se relacionan más de dos (2) contratos, se tendrán en cuenta únicamente los dos (2) indicados en la fecha más próxima a la apertura de la convocatoria" y las mismas no cumplen con lo solicitado en la invitación. Se precisa que dichas certificaciones deben cumplir con la totalidad de valores y características indicadas en la invitación. 2. Se debe subsanar lo solicitado en el numeral 4.3.2 Experiencia General Especifica. 2.1 Se hace necesario subsanar la certificación de experiencia especifica con la secretaria de infraestructura y obras publicas de Madrid, Cundinamarca, toda vez que se evidencia error de impresión en el valor ejecutado y la fecha no concuerda con el plazo de ejecución. Se solicita se indique cuales experiencias son las Generales Técnico Habilitantes y cuales son las experiencias Generales Especificas. 3. Se debe subsanar lo solicitado en el numeral 4.3.3 Personal Mínimo Requerido Habilitante 3.1 El asesor SISO debe cumplir con el perfil establecido en la invitación. 3.2 El asesor de Calidad debe cumplir con el perfil establecido en la invitación.



3	CONSORCIO OBRAS GC	\$ 1.290.996.247	X			X		X	X	1. Se debe subsanar lo solicitado en el numeral 4.3.2 Experiencia General Específica 1.1 La certificación aportada no cumple con el total de los códigos UNSPSC solicitados en la invitación. 2.Se debe subsanar lo solicitado en el numeral 4.3.3 Personal Mínimo Requerido Habilitante 2.1 El asesor SISO debe cumplir con el perfil establecido en la invitación 2.2 Se debe corregir la carta de compromiso del perfil anexo como Maestro de Obra toda vez que se indica con un cargo diferente.
---	--------------------	------------------	---	--	--	---	--	---	---	---

C : Cumple / NC : No cumple

CONCEPTO DEFINITIVO	NOMBRE DE LOS OFERENTES
De acuerdo con lo anterior, según la verificación técnica habilitante realizada, los siguientes oferentes SI CUMPLEN con la totalidad de los requisitos técnico habilitantes exigidos en la invitación a cotizar:	
De acuerdo con lo anterior, según la verificación técnica habilitante realizada, los siguientes oferentes NO CUMPLEN con la totalidad de los requisitos técnico habilitantes exigidos en la invitación a cotizar, por lo cual se recomienda subsanar, en aquella documentación marcada como NC :	1. CONSORCIO OBRAS UCMC 2025 2. COARCO S.A.S 3. CONSORCIO DE OBRAS GC


JOSE ORLANDO ESPITIA PALACIO
Profesional Especializado Encargado del Área de Recursos Físicos


ASTRITH ALEJANDRA CAMARGO PINZÓN
Arquitecta - Supernumeraria del Área de Recursos Físicos


JUAN MANUEL ALBARRACIN TABARES
Supernumerario del Área de Recursos Físicos

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Supernumeraria Oficina de Aseguramiento de la Calidad	Supernumeraria Oficina de Aseguramiento de la Calidad	Jefe Oficina de Aseguramiento de la Calidad
Noviembre de 2023	Noviembre de 2023	Noviembre de 2023

ÉTICA - SERVICIO - SABER